

Raza Asnal Zamorano-Leonesa

Inventario razas autóctonas en la Reserva de la Biosfera Meseta Ibérica

Red de paisajes rurales en la frontera del Duero: Un mapa estratégico de la Meseta Ibérica. POCTEP: 0421_PAISAJE_IBERICO_2_E

Realiza: A21soCtenible -





**Reconocimiento-NoComercial-
SinObraDerivada 3.0 España
(CC BY-NC-ND 3.0 ES)**

Edita: Universidad de Valladolid

Coordinación POCTEP: 0421_PAISAJE_IBERICO_2_E: Joaquín Romano

Autores: José Luis Yustos Gutiérrez (A21soCtenible), Oscar Montouto (A21soCtenible)

Asistencia Técnica: **A21soCtenible SL Medio Ambiente, Desarrollo y Participación**

Agradecimientos: ASZAL - Asociación Nacional de Criadores de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa, Víctor Casas, Jesús de Gabriel

Fotos: ASZAL, José Luis Yustos Gutiérrez

Imprime: -----

Depósito Legal: 2018-----

Índice

	Pág.
Introducción	2
Paisaje y razas autóctonas	3
Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos y la Declaración de Interlaken	5
Conservación de razas autóctonas en España	7
Conservación de razas autóctonas en Portugal	9
Un poco de historia	11
Censo en la RBMI	13
Buenas prácticas en RBMI	15
Características y Distribución	17
Productos de interés	21
ASZAL - Asociación Nacional de Criadores de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa	23
Más información	25

Introducción

Esta publicación forma parte del Catálogo de Razas Autóctonas de la Reserva de la Biosfera de Meseta Ibérica (RBMI). Elaborado dentro de la **Red de paisajes rurales en la frontera del Duero: Un mapa estratégico de la Meseta Ibérica** (POCTEP: 0421_PAISAJE_IBERICO_2_E).

La información que contiene sobre los ejemplares existentes en la RBMI se ha obtenido a partir de los datos facilitados por la Asociación de criadores de esta raza. En todas las razas existentes en este territorio se ha considerado fundamental el trabajo de las **asociaciones de criadores**, sin cuya colaboración no hubiese sido posible conseguir datos rigurosos y contrastados que garanticen la veracidad de la información recogida.

También se incluyen los datos que aportan las publicaciones oficiales existentes sobre dicha raza y sus características, con la intención de facilitar la correcta **identificación de las razas autóctonas** existentes en RBMI a todas las personas interesadas en este patrimonio.

Como se verá en la publicación la existencia de estas razas ganaderas a configurado en gran medida tanto el **paisaje** del medio urbano como del medio natural, al ser la RBMI un territorio privilegiado donde subsisten

numerosas razas ganaderas autóctonas manejadas en régimen extensivo que dan lugar a productos gastronómicos bien diferenciados.

Dichas razas autóctonas son un **patrimonio biológico y cultural** cuyo manejo ha creado corrales, corralones, cortinos, cercos, montes adhesados, pastos, chiviteros, cercones, arreos, carros, caminos y veredas destinados a mover el ganado, puentes que cruzan arroyos y riachuelos, herramientas y utensilios específicos para diferentes usos según el tipo de ganado que los habitantes de la RBMI críen.

Muchas de estas razas autóctonas están declaradas oficialmente **“en peligro de extinción”** por la legislación portuguesa o española y su mantenimiento depende del compromiso de los criadores y de la demanda de los productos que proporcionan dichas razas a los habitantes y visitantes de la RBMI. Consumir dichos productos, ya sea un paseo en burro, un chuletón, un queso o un huevo frito es ayudar a mantener un patrimonio genético, cultural y biológico único y singular.

Y si alguien se anima a criar alguna de estas razas autóctonas no tiene más que contactar con su asociación de criadores, siempre dispuestos a informar y contar los valores de las razas que crían y protegen.

Paisaje y razas autóctonas

El **Convenio europeo del paisaje** (CEP), lanzado por el Consejo de Europa, tiene como objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos. El Gobierno de España ratificó este Convenio en el año 2008. El Convenio ofrece un nuevo y sólido marco para situar el paisaje en un primer plano de las políticas europeas en materia de Patrimonio Cultural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Presenta algunas novedades relevantes. Los conceptos de **Patrimonio Cultural y Natural** por primera vez se fusionan en una visión integral del paisaje, que contempla tanto los aspectos naturales como los culturales. Además introduce la **dimensión social** del paisaje y le otorga la consideración de elemento de bienestar, dando especial cobertura a la relación que se establece entre el ser humano y el medio que habita.

En el mismo preámbulo de dicho Convenio se hace referencia al **Convenio sobre diversidad biológica** (Río de Janeiro, 5 de junio de 1992), documento donde se recoge la relevancia de conservar la diversidad de biológica a nivel ecosistémico, de especies y genético. Incluyendo a las especies ganaderas como se recogerá posteriormente en la **Declaración de Interlaken** sobre recursos zoogenéticos por parte de la FAO.

En ese mismo preámbulo se considera que el paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, y que constituye un recurso favorable para la **actividad económica** y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo. Y este aspecto tiene especial relevancia en el caso de la Reserva de la Biosfera de Meseta Ibérica, debido a la alta calidad paisajística que ofrece. Calidad obtenida, en gran parte, gracias a la presencia de razas de ganado autóctono, perfectamente adaptadas a las características climatológicas y geomorfológicas de este territorio.

En las definiciones que ofrece el Convenio europeo del paisaje, se entiende por **«protección de los paisajes»** las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre. Por tanto, la conservación de las razas autóctonas ganaderas y los usos que las mismas hacen del territorio, se presentan como un elemento clave para mantener los paisajes que ofrece la RBMI.



Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos y la Declaración de Interlaken

La utilización sostenible, el desarrollo y la conservación de los recursos genéticos ganaderos del mundo revisten fundamental importancia para la agricultura, la producción alimentaria, el desarrollo rural y el medio ambiente. Reconociendo la necesidad de elaborar un marco eficaz para la gestión de estos recursos y hacer frente a la amenaza de la erosión genética, 109 países se reunieron en septiembre de 2007, en la primera **Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**, celebrada en Interlaken (Suiza). La Conferencia aprobó el **Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos**, que incluye 23 prioridades estratégicas para la acción destinadas a promover la gestión racional de estos vitales recursos.

El Plan de acción mundial es el resultado de un proceso de presentación de informes, análisis y debate conducido por los países, que también tuvo por fruto la preparación de La Situación de los Recursos Zoogenéticos Mundiales para la Alimentación y la Agricultura, primera evaluación mundial completa de la diversidad ganadera y de su gestión.

La Conferencia aprobó asimismo la **Declaración de Interlaken** sobre los recursos zoogenéticos, que afirma el compromiso de los países de poner en práctica del Plan de acción mundial y velar a fin de que la biodiversidad ganadera del mundo se utilice para promover la seguridad alimentaria mundial y siga estando disponible para las generaciones futuras.

Gracias a todos estos esfuerzos en la actualidad existe un **sistema unificado** para poder conocer la situación de las diferentes razas en cada país (<http://www.fao.org/dad-is/browse-by-country-and-species/es/>) DAD-IS son las siglas en inglés del **Sistema de Información sobre la Diversidad de los Animales Domésticos**, mantenido y desarrollado por la FAO. Permite acceder y buscar en bases de datos información sobre las diferentes razas, así como fotos y enlaces a otros recursos en línea sobre diversidad ganadera. Además, incluye información de contacto de todos los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos. Permite también analizar la diversidad de razas ganaderas a nivel nacional, regional y mundial, incluyendo la situación de las razas y si están en peligro de extinción.

DAD-IS ofrece herramientas para monitorear las poblaciones de razas nacionales y, con ello, tomar decisiones informadas sobre el manejo de los recursos zoogenéticos. Hay registradas más de 15.000 poblaciones de razas nacionales (que representan más de 8.800 razas y alrededor de 40 especies) de 182 países.



En España, en el año 2008, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en funcionamiento el **Sistema Nacional de Información de Razas Ganaderas (ARCA)** (<http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas>) con la colaboración y participación de las Administraciones Regionales y todas las entidades participantes en la gestión de recursos genéticos animales. En dicho Sistema, se ha puesto a disposición del público información de cada una de las razas incluidas en el **Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España**, de sus libros genealógicos; programas de

mejora y evaluaciones genéticas. Además de información actualizada de los centros de reproducción, centros de almacenamiento, bancos de germoplasma y equipos de recogida o producción de embriones e información sobre el material genético existente en los citados centros.

El **Sistema Nacional de Información** se constituye como una aplicación informática con tecnología internet con fácil acceso desde cualquier punto del territorio nacional, considerándose una herramienta dinámica de gestión de la información zootécnica española, para todas las entidades y organizaciones implicadas.



Gracias a esta aplicación, se dispone de una herramienta que garantiza el conocimiento del estado de las razas, su seguimiento y su posible evolución futura. Igualmente, ha permitido la puesta en marcha de un **sistema de alerta** que permite categorizar la situación de riesgo en la que se encuentra una raza, facilitando, por lo tanto, el desempeño de los roles de las entidades participantes en la conservación y mejora de las mismas.

Conservación de razas autóctonas en España

Los **recursos genéticos animales** son la raíz de la innovación de la ganadería moderna, al ser la fuente de la que dependen los criadores para obtener variedades y razas mejoradas que proporcionen productos de calidad, contribuir a mantener los sistemas de explotación respetuosos con el medio ambiente y conservar las tradiciones, a la vez que permiten responder a las nuevas demandas de la sociedad, hacer frente a las situaciones imprevistas, favorecer el desarrollo y satisfacer las necesidades humanas; por todo ello se constituyen en un ejemplo de la **multifuncionalidad** de la actividad agraria y su valor estratégico debe ser aprovechado y mantenido para las generaciones futuras.

Muchas **razas ganaderas autóctonas** se han puesto en peligro, llegando incluso a la desaparición de algunas de ellas, debido fundamentalmente a la **introducción de razas foráneas** que ofrecen mayores producciones a costa de su explotación en sistemas intensivos o semi intensivos, con los consecuentes impactos en los ecosistemas tradicionales.

En el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (en adelante, FAO), se está desarrollando la **Estrategia Global para los Recursos Genéticos de Animales de Granja**, canalizada a

través de diversos acuerdos suscritos por diversos países, incluido España, tras la firma del Instrumento de Ratificación de 16 de noviembre de 1993 del **Convenio sobre la Diversidad Biológica** de Río de Janeiro.

Las variadas características geográficas, climatológicas e incluso culturales, hacen que España mantenga un **alto grado de diversidad genética** y que exista un amplio abanico de recursos zoogenéticos fundamentales para el mantenimiento de un adecuado equilibrio socio-económico, cultural y medioambiental.

Las actuaciones realizadas por las Administraciones Públicas han permitido identificar las especies y razas ganaderas que forman parte de esa biodiversidad, y se han puesto en marcha algunos mecanismos necesarios para que los verdaderos artífices de su mantenimiento, los **ganaderos**, se constituyan en asociaciones capaces de abordar su gestión.

La preservación de las razas ganaderas autóctonas forma parte de la Convención de Diversidad Biológica y la política de defensa de dichas razas está integrada en la **Estrategia Española de Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica**.

En España el **Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas** identifica y abarca todas las líneas de trabajo, desarrollando actuaciones para la mejora y para la conservación de las razas, y complementar las medidas aplicables en el medio tradicional de cría (in situ) o fuera de éste (ex situ), con las herramientas necesarias para la preservación futura de los recursos.

La **Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS)** es una Organización sin ánimo de lucro constituida el año 1982, para la llevanza de los Libros Genealógicos del ganado. Posteriormente FEAGAS fue reconocida oficialmente por el MAPA para la representación de las Asociaciones de Raza Pura ante los Organismos Oficiales. Desde su fundación, desempeña la Presidencia y Secretaría General de la Unión Europea de **Asociaciones de Ganado Selecto (UNEGAS)**, que integra a Organizaciones de Criadores de Raza Pura de Francia, Portugal y España.

En **Castilla y León** se convocan anualmente las ayudas relacionadas con las razas autóctonas (<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2018/07/30/pdf/BOCYL-D-30072018-9.pdf>). **Diputación de Zamora** presta un apoyo especial a estas razas y a la ganadería ecológica (Ver apartado Más información) desde hace décadas.



Conservación de razas autóctonas en Portugal

Portugal, a pesar de su dimensión física reducida, posee una variedad enorme de **hábitats**, con incontables costumbres sociales y culturales, creando un elevado número de razas bien adaptadas a su medio.

La existencia de 50 **razas autóctonas** ganaderas (15 bóvidos, 16 ovinos, 6 caprinos, 3 suidos, 6 équidos y 4 gallináceas), junto con 11 razas de perros, constituye una de las principales razones para que Portugal sea considerada como una región 'Hot spot' de biodiversidad por la FAO.

Las razas autóctonas son criadas esencialmente en territorios de baja densidad poblacional con sistemas de producción sostenibles, contribuyendo de forma decisiva a fijar habitantes en zonas desfavorecidas, aportando estabilidad y cohesión social.

Al proporcionar productos de calidad y alto valor económico también contribuyen a aumentar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, preservando el paisaje al gestionarse en extensivo y aprovechar los recursos forrajeros de zonas realmente rurales.

El estado portugués, reconociendo este valor, inició trabajos de inventario de las razas más relevantes a mediados del siglo pasado, colaborando con las asociaciones de criadores.

Posteriormente, a mediados de los años 90, se inició el proceso de protección de los productos obtenidos de estas razas, mediante **Denominación de Origen Protegida (DOP)** o **Indicación Geográfica Protegida (IGP)**. Actualmente la gran mayoría de dichos productos cuentan con estos distintivos, como las carnes de razas bovinas, los ahumados de cerdo Bisaro o los lácteos provenientes de cabras y ovejas autóctonas. La variedad de estos productos puede ayudar a incrementar la resiliencia del mundo rural.

La **Federação Nacional das Associações de Raças Autóctones (FERA)** fundada en el año 2000, tiene entre sus objetivos promover los intereses, la formación e información entre las asociaciones de criadores asociadas de sus socios y definir estrategias comunes a utilizar para la conservación, promoción y mejora de las razas autóctonas.

En Portugal, el programa europeo PRODER, a través de la medida agroambiental denominada “**Protecção da Biodiversidade Doméstica**” (Acción 2.2.2), tiene como objetivo garantizar la conservación in situ de las razas amenazadas.

(Portaria n.º 55/2015 <https://dre.pt/application/conteudo/66619894>)

Espécie	Raça	Espécie	Raça
Bovinos	Alentejana	Ovinos	Bordaleira Entre Douro Minho
	Algarvia		Campaniça
	Arouquesa		Churra Algarvia
	Barrosã		Churra Badana
	Brava de Lide		Churra do Campo
	Cachena		Churra Galega Bragançana Branca
	Jarmelista		Churra Galega Bragançana Preta
	Garvonesa		Churra Galega Mirandesa
	Marinhola		Churra do Minho
	Maronesa		Churra da Terra Quente
	Mertolenga		Merina da Beira Baixa
	Minhota		Merina Branca
	Mirandesa		Merina Preta
	Preta		Mondegueira
Asininos	Burro da Graciosa (Açores)	Caprinos	Algarvia
	Burro de Miranda		Bravia
Equinos	Lusitana		Charnequeira
	Garrana		Serpentina
	Pónei da Terceira (Açores)		Serrana
	Sorraia		Preta de Montesinho
Galináceos	Amarela	Suínos	Alentejana
	Branca		Bísara
	Pedrês Portuguesa		Malhado de Alcobaça
	Preta Lusitânica		

Fonte: DGAV



En 2013 el gobierno portugués publica el **Plano Nacional para os Recursos Genéticos Animais** cumpliendo con las obligaciones de la UE http://www.inia.pt/fotos/editor2/plano_nacional_rgan_versao_homologada_2014fev14.pdf El **Banco Português de Germoplasma Animal (BPGA)** está destinado a la salvaguarda del patrimonio genético de las razas autóctonas portuguesas. En el ámbito de la RBMI la **Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD)**, y el Centro Tecnológico da Carne (CTC) organizaron en 2015 el Congreso “**Raças Autóctones, Economia Local e Paisagem Rural**”.

Un poco de historia¹

Se considera que tienen ascendencia en un tronco común de **asnos europeos**, en el *Equus asinus europeus*. Las provincias de Zamora y León le dieron el nombre oficial en razón a su anterior área geográfica, aunque su origen y área tradicional de cría siempre se encontró en la **provincia de Zamora**. En esta provincia se halla datada, al menos, desde el siglo XV.

Se utilizó con profusión en trabajos agrícolas y domésticos, y el garañón en la **producción mular**, sobre todo en el centro y oeste peninsular, donde se utilizaba en las aradas como buen raceador. Intervino en la formación de varias razas de asnos extranjeras, siendo exportado a América, siendo la primera raza española para contribuir a la formación del asno Americano; también lo hizo ostensiblemente a partir del siglo XVIII a la formación del francés asno del Poitou.

En su evolución intervino de forma decisiva el proceso de mecanización sufrido por la agricultura desde comienzos del siglo pasado, por lo que finalmente ocurrió una dilución progresiva de la raza dentro de una gran población mestiza, si bien con buenos núcleos raciales que aún persisten.

¹ A partir de textos de ASZAL en varios apartados

Recibió el espaldarazo oficial en 1940, año en el que la Dirección General de Ganadería implantó el Libro Genealógico en las provincias de Zamora y León, diluyéndose el mismo a finales de los años sesenta, para reimplantarse finalmente en el año 1998 por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería (Junta de Castilla y León). Desde el año 1980 se halla catalogada por el Ministerio de Agricultura como raza autóctona española “de protección especial”, pasando finalmente en 1997 a la categoría de “**en peligro de extinción**”.

Desde 2008, gracias a ASZAL funciona en **Santa Croya de Tera**, el **Centro de reproducción del Asno Zamorano Leones**, con los objetivos:

- Mejorar la **eficiencia reproductiva** de las hembras y aumentar el número de nacimientos.
- Abrir líneas de **investigación** científica que aseguren la persistencia de la población.
- Conservar y difundir los usos tradicionales del burro en la provincia, así como desarrollar **nuevas perspectivas** para la raza.
- Promover la **sensibilización** sobre el burro y su medio.



Censo en la RBMI

Aunque es probable que exista algún ganadero más dentro de la RBMI con algún ejemplar, al igual que en todas las razas analizadas en este estudio, solo se recogen los datos que facilita **ASZAL - Asociación Nacional de Criadores de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa**, con la intención de garantizar que los animales incluidos son razas puras y no han sufrido hibridaciones con otras razas.

En el censo que se presenta a continuación se han incluido algunos de los criadores que no están dentro de los límites de la RBMI pero que por su proximidad a la misma se pueden considerar parte de una misma unidad geográfica.

En la provincia de Zamora y Salamanca, y en especial en las zonas correspondientes a la RBMI, se produjo una fuerte emigración en los años 50-60, junto a la mecanización del campo y el abandono del medio rural y de la agricultura de subsistencia, perdiéndose la utilidad tradicional que tenía el burro y los mulos que se criaban usando esta raza asnal.

Esta situación llevó a una cabaña ganadera con burras envejecidas con baja tasa de fertilidad y escasa disponibilidad de machos enteros, al ser



estos últimos menos dóciles para los trabajos agrícolas. Estos son aspectos que ASZAL lleva años trabajando para poder mantener la raza.

Dado el carácter local de esta raza de burros y la distribución actual de los ejemplares, podemos considerar el territorio de la RBMI como la zona más **relevante** para su continuidad como raza. Tanto el municipio con mayor concentración de ejemplares como los principales eventos que se celebran de forma anual relacionados con la raza se realizan en el interior de la RBMI.

Criadores	Municipio	Uso de animales
Ganadería Sierra La Culebra	Ferreras De Abajo	Elaboración
Pedro Vega Puente	Tábara	Tradicional/Visitable
Antonio Jesús Páez Gago	Carbajales De Alba	Tradicional/Visitable
Jose Miguel Pintado Pablo	Villardiegua De La Ribera	
Mª Pilar Calvo Fernandez	Villardiegua de La Ribera	Colaborador Visitable
Magdalena Iglesias Isidro	Villadepera	Tradicional Visitable
Felicísimo Carretero Nieto	Torregamones	Tradicional Visitable
Jose Miano Miano	Torregamones	Tradicional Visitable
Emilio Cristino Deza Marban	Fonfría	Colaborador
Nazario Marino Cañedo	Gamones	Miel Ecológica-Ovino
Marcelina Peña Martin	Gamones	Tradicional Visitable
Ernesto Bizarro Mateos	Muga de Sayago	Paseos Burro
Jose Antonio Renilla Martin	Mamoles Sayago	Turismo Rural
Víctor Casas Del Corral	Fornillos de Famoselle	Turismo Rural
Angel Calvo Lorenzo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Domingo Coria Andres	Villalcampo	Tradicional Visitable
Manuela Domínguez Alvarez	Villalcampo	Tradicional Visitable
Maria Domínguez Bartolomé	Villalcampo	Tradicional Visitable

Criadores	Municipio	Uso de animales
Gregorio Domínguez Bollo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Berardo Domínguez Coria	Villalcampo	Tradicional Visitable
Julián Domínguez Terrón	Villalcampo	Tradicional Visitable
Feliciano Gago Pardal	Villalcampo	Tradicional Visitable
Adolfo Garzón San Miguel	Villalcampo	Tradicional Visitable
Antonio Gomez Garzón	Villalcampo	Tradicional Visitable
Angel Martin Calvo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Ángela Martin Lorenzo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Pilar Mateos Bollo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Maria Mateos Bollo	Villalcampo	Tradicional Visitable
Francisca Miguel Martin	Villalcampo	Tradicional Visitable
Angel Alonso Pedron	Villaseco	Tradicional Visitable
Manuel Antón Pérez	Zamora	Tracción animal
Antonio Martin Pérez-Taberner	Salamanca	Tradicional Visitable
Juan Carlos Criado Holgado	Ciudad Rodrigo	Tradicional Visitable
Fernando Jose Marcos Garcia	Ciudad Rodrigo	Tradicional Visitable
Mjterceros Sl	Fuentes De Oñoro	Tradicional Visitable
Aszal	Santa Croya de Tera	Reproducción

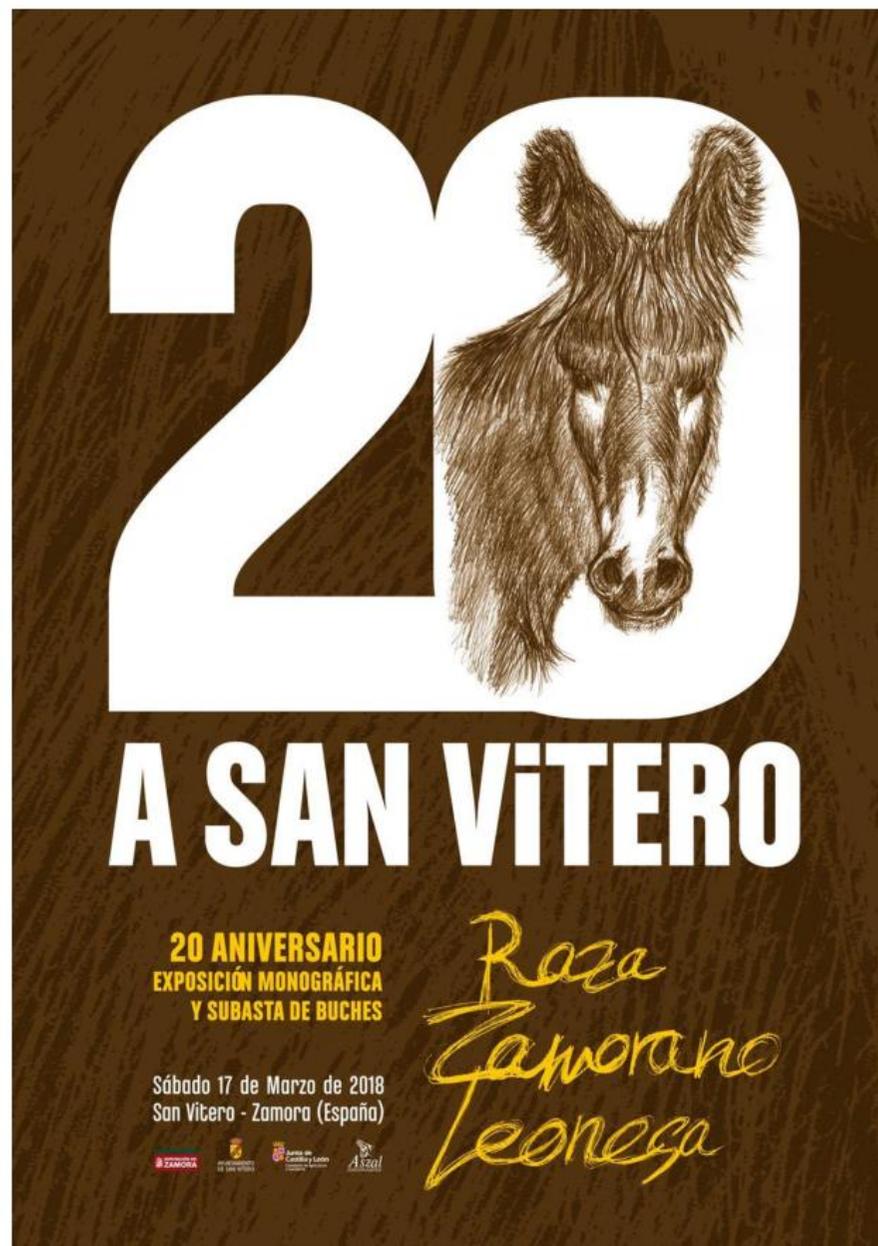
Buenas prácticas en RBMI

Hay que destacar la labor de **ASZAL - Asociación Nacional de Criadores de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa** para dar visibilidad a esta raza gracias a la organización de eventos, ferias, y demostraciones en el territorio de la RBMI que ayudan a comprender mejor sus valores y utilidades.

La existencia de **Exposición Monográfica y Subasta de Buches de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa**, celebrada tradicionalmente en el fin de semana más próximo al Día de San José (19 de marzo) en **San Vitero**, es un referente para los aficionados a la raza, que alcanzó su 20ª edición en 2018.

Las visitas al **Centro del asno zamorano-leones de Santa Croya de Tera** (municipio zamorano muy cercano a la RBMI) también son una buena forma de conocer el trabajo que se desarrolla para conservar la raza. Estas visitas incluyen acciones formativas para ganaderos, veterinarios, biólogos y otros grupos con intereses tangibles sobre esta raza.

El **I Encuentro Iberico de Tracción Animal** celebrado en julio de 2018 en el Centro de ASZAL de Santa Croya (Zamora), dirigido a personas que pretenden hacer actividades con asnos, es una buena práctica, que ayuda



The poster features a dark brown background with a wood-grain texture. At the top, the number '20' is rendered in large white font, with the '0' containing a detailed illustration of an asno's head. Below this, the text 'A SAN VITERO' is written in large, bold, white capital letters. Further down, '20 ANIVERSARIO EXPOSICIÓN MONOGRÁFICA Y SUBASTA DE BUCHES' is written in yellow. To the right, the breed name 'Raza Zamorano Leonesa' is written in a yellow, cursive script. At the bottom left, the date and location 'Sábado 17 de Marzo de 2018 San Vitero - Zamora (España)' are listed. Several logos are visible at the bottom, including those of Zamora, the Spanish Government, the Government of Castile and León, and ASZAL.

a crear una base sólida entre las indicaciones que se dan a los burros y la respuestas de los movimiento de los asnos.



Paseo con burros en Villalcampo, primavera 2018

La **Ruta en Villalcampo** hasta Las Viñas para Arar con Asno Zamorano-Leones es un referente en la comarca, que se realiza todos los años en el mes de mayo, en el municipio que presenta mayor concentración de esta raza. El número de ediciones habla del trabajo desarrollado en este evento cultural donde se juntan niños y grandes en una jornada que atraviesa hermosos paisajes, incluye comidas apetitosas con siestas tranquilas y talleres instructivos, en un ambiente de hermandad.

El **Curso de Conocimiento, manejo y comunicación con los asnos para programas terapéuticos educativos, ocio y mediambientales** es otra de las iniciativas interesantes de ASZAL para dar visibilidad a las utilidades de este animal.

El **I Encuentro Iberico de Tracción Animal** celebrado en julio de 2018 en el Centro de ASZAL de Santa Croya (Zamora), dirigido a personas que pretenden hacer actividades con asnos, es una buena práctica, que ayuda a crear una base sólida entre las indicaciones que se dan a los burros y la respuestas de los movimiento de los asnos.

Hay que destacar el alto número de criadores existentes en la RBMI. Por tanto, esta dispersión de los ejemplares en los diferentes municipios exige un intenso trabajo a ASZAL para su seguimiento y control, aspecto que puede ser considerado como una buena práctica en sí mismo, pues contribuye a que en muchas aldeas el burro sea un elemento más del paisaje de la RBMI. Desde el año 2002 la asociación desarrolla el **Proyecto Garañón** de recría y mantenimiento de asnos jóvenes con la colaboración de ganaderos y que permite la selección de los sementales para poner a disposición de los criadores de la raza **garañones** en cantidad suficiente y de edad adecuada que garanticen una buena fertilidad y mantener **libres de consanguinidad** las doce líneas de machos de que se disponen.

Características y Distribución



En general se trata de un asno bien conformado de gran corpulencia, con la cabeza muy voluminosa, con pabellones auriculares anchos y agrandados, recio esqueleto por el que destacan sus extremidades y buen temperamento; de hirsutismo acentuado, con pelo largo, basto y abundante; de buena talla y con gran dimorfismo sexual.

Cabeza: grande, larga, ancha entre las órbitas, cara alargada y ancha, nuca amplia, abundante tupé, orejas grandes y anchas en uve, inclinadas hacia el frente o hacia los lados, dotadas en sus bordes de abundantes pelos en jirones. Hocico con ollares bien desarrollados y chaflán característico.

Cuello: en apariencia corto, recto, musculoso, con tendencia a la horizontalidad y crines caídas hacia uno de los lados.

Tronco: moderadamente corto, cruz baja, poco destacada, grupa elevada, oblicua y ojival. Pecho ancho, profundo. Vientre voluminoso, descendido.

Extremidades: gruesas, dando al conjunto una franca impresión de fortaleza y de cortedad de cuerpo con sensación de animal cerca de tierra. Cañas anchas, cortas y también de notable fortaleza, con gran perímetro. Anca estrecha, nalga larga, ancha y poco abultada, con corvejones anchos, largos y bien constituidos. Cascos relativamente anchos y bien desarrollados.

Capa: predomina la negra mal teñida o sucia, en buches con tonalidad más rubia; se degrada hasta plateada en las cercanías de la nariz, alrededor de los ojos, axilas, parte inferior del pecho y cara interna de las nalgas, bragadas y bajo vientre. Gran desarrollo capilar (lana), largo, abundante y basto en orejas, ojos, espacio intermaxilar, dorso, planos costales, vientre y extremidades, en jirones.

Peso y proporciones: animal subcóncavo, hipermétrico, sublongilíneo, el peso medio de los animales oscila entre los 370 kg del garañón y los 360 kg de la hembra.

Los buches de escasa edad presentan un color mucho más oscuro que los adultos, casi negro.



Distribución

El **Asno Zamorano Leonés** tuvo su momento de esplendor en el **siglo XIX** y a **principios del XX**, cuando el cruce con yeguas daba lugar a magníficas mulas de las que dependía la labranza y el transporte en Castilla y León. Se considera que el área donde se conformó la raza con las características actuales es el oeste de la provincia de Zamora: **desde Sanabria hasta la comarca de Sayago**, región con un clima típicamente continental.

A partir del **siglo XVIII** y a medida que en España aumenta la superficie cultivada y se amplían los intercambios comerciales, la mula adquirió gran importancia como animal de tracción y transporte lo que aumentó su valor. Es en zonas próximas con mejores condiciones agrícolas y económicas, **SE de la provincia de León y NE de la de Zamora**, donde se generalizó el uso de esta raza para cruzar con caballos y surtir al boyante mercado de las mulas, que cayó rápidamente con la mecanización del campo. Es aquí donde el **garañón** adquirió fama internacional.

A partir del desuso de las mulas desapareció de este área quedando su población restringida a las comarcas de cría tradicional que coincide con la distribución de los mejores ejemplares: las comarcas de **Aliste y Alba**, la parte oeste de la **tierra de Pan** y el norte de la **comarca de Sayago**.

Por tanto, la mayoría de los ejemplares de la raza están situados en Espacios Naturales, Parques Naturales, Reserva de la Biosfera, etc. y con su presencia producen un **beneficio ambiental**, tanto de limpieza de montes como el mantenimiento de los pastos y ecosistemas, además de ser un elemento auxiliar de la **población rural**.

Para contactar con los criadores se ruega realizar la gestión a través de ASZAL como representantes de la raza. Visitar a los ganaderos y conocer en vivo los burros y sus crías es una experiencia única y dar a conocer sus características y valores es una de las finalidades de la asociación.

Se puede afirmar que el núcleo más importante de ejemplares de esta raza se ubica en la RBMI.

Novedades

Se plantea el **ordeño de las burras** como nueva perspectiva de la raza para la fabricación y comercialización de jabones naturales a través de la marca **ASINUS**. Las burras zamoranas por su carácter tranquilo y producción láctea son candidatas idóneas para ser ordeñadas sin que esto suponga ningún riesgo para ella ni para su cría. Los ordeños se hacen en **burras paridas** y cuya cría tenga más de cuatro meses de edad. Se ordeña tres veces al día, dejando el buche con su madre toda la noche.



Productos de interés

Tradicionalmente el burro ha sido un compañero inseparable de muchos habitantes de los municipios de esta zona. En la **economía tradicional agraria** se sustentaba en las siguientes tareas:

- **Transporte** de personas y bultos en tareas domésticas y ganaderas: transporte de agua y leña en desplazamientos cortos con los carros tradicionales del lugar o con las alforjas; y tareas de apoyo en especial con ganado ovino y vacuno en extensivo.
- **Labores agrícolas** en terrenos ligeros ya fuese de arada o de carga.
- Producción de **mulas**.

El **uso actual** de la raza en las áreas definidas anteriormente se basa generalmente en el labrado de **viñas**, siembra y recogida de **patatas**, **transporte** a corta distancia y transporte acompañando al **ganado ovino**. Existen algunas iniciativas ligadas a la **tracción animal** en las que participa ASZAL, como puede ser el uso en granjas y viñedos biodinámicos.

Con una población agraria envejecida y con una cultura local muy arraigada, a medio plazo los usos tradicionales serán sustituidos por otros que dependen de los colectivos que intentan conservar la raza.



**I ENCUENTRO
IBERICO DE
TRACCIÓN
ANIMAL**

SANTA CROYA DE TERA
ZAMORA

7 Y 8 DE JULIO DE 2018
CENTRO DE SELECCIÓN DE LA RAZA ASNAL ZAMORANO-LEONESA

- INFO:
(P) www.aszal.es / asnal@aszal.es
(E) www.aszal.es / aszal@aszal.es
(T) www.aszal.es / aszal@aszal.es
(M) www.aszal.es / aszal@aszal.es

- Taller de doma y manejo de burros de trabajo;
- Taller de arreos:
principales tipos de arreos / arreos específicos para burros y mulas de trabajo;
- Charla sobre permacultura en horticultura;
- Debates; - Documentales; - Música.

ORGANIZA: **Aszal**    **AGATRAM
A MILIDA** **ACTA** **COLABORA** **FCTU**

Aparte de estas tareas, en la actualidad se valora cada vez más su importancia **cultural y recreativa** existiendo proyectos que utilizan esta raza para la realización de actividades turísticas y educativas. Su carácter noble y tranquilo lo está convirtiendo en un animal doméstico de elección, participando incluso en proyectos de **terapia** asistida con animales.

Son muchas las razones que justifican el interés de conservar la raza, la razón más importante es la necesidad de mantener toda la biodiversidad posible en nuestras poblaciones ganaderas autóctonas, por la utilidad en el **mantenimiento de los ecosistemas** actuales y como **recurso genético** para el futuro. Los burros pueden colaborar en la limpieza de montes para reducir el riesgo de **incendios** y en la prevención de ataques de **lobo** al ganado, acompañando los rebaños de rumiantes manejados en extensivo. En este sentido resulta relevante el binomio Burro zamorano-leonés y mastines, también raza autóctona de esta zona, incrementando la seguridad de los rebaños.

También es interesante la iniciativa desarrollada desde ASZAL, que busca valorizar los recursos de la zona donde se ubica la RBMI, dando importancia a las propiedades de la leche de burra. Esta fue utilizada por Cleopatra, las patricias romanas o por Josefina Bonaparte y actualmente

ha demostrado tener unas excelentes propiedades para el cuidado de la piel. Esta iniciativa busca, a partir de un recurso ganadero que estaba carente de uso, la generación de **empleo sostenible** garantizando el bienestar animal, la conservación de los ecosistemas de la RBMI y dar una nueva utilidad a esta raza que ha perdido, en gran parte, su utilidad ganadera.

Se debe dar a conocer a la sociedad y a los consumidores los valores que atesoran las razas autóctonas, para originar vías alternativas de rentabilidad para los ganaderos que las crían, garantizando su futuro y el de los ecosistemas en los que se encuentran. Estas razas proporcionan al igual que antaño diferentes productos, en el caso de los burros, nuevas posibilidades turísticas y recreativas, así como productos cosméticos con leche de burra, y del **consumo de estos productos**, depende la supervivencia de estos linajes en estado puro, sin ser cruzados.

Al incremento de este censo podrá colaborar la nueva **marca «Reservas de la Biosfera Españolas»**, administrada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Pueden acceder a dicha marca productos procedentes de la ganadería que han contribuido a la **recuperación de actividades agrícolas y ganaderas**, bajo prácticas sostenibles, dentro del territorio Reserva de la Biosfera.

ASZAL - Asociación Nacional de Criadores de la Raza Asnal Zamorano-Leonesa

ASZAL nace en 1995 y está constituida por ganaderos localizados un 80% en la provincia de Zamora y un 20% de otras provincias. En 1998 la Junta de Castilla y León creó de nuevo el **libro Genealógico** de la raza.

La Asociación tiene como objetivo velar por la conservación, mejora y promoción del asno Zamorano – Leonés colaborando con el Ministerio de Agricultura, la Junta de Castilla y León y la Diputación de Zamora en diferentes **líneas de actuación** como: gestión del libro genealógico, ayudas para los ganaderos, censo y marcaje de ejemplares, promoción de la raza, mejora de la reproducción y comercialización, y participación en programas comunitarios de conservación.

ASZAL colabora con las Facultades de Veterinaria de Madrid y de León en proyectos de investigación. La necesidad de implantar un programa de conservación es evidente, la primera razón de índole administrativo, la catalogación como **raza autóctona en peligro de extinción** implica la obligatoriedad de desarrollar un programa de conservación. Por ello ASZAL propone un programa encaminado al **incremento de censos** y dirigido también a la mejora de los **caracteres** con la finalidad de mejorar la raza, sin que ello suponga una pérdida de eficacia biológica.



Jesús de Gabriel (dcha), secretario técnico de ASZAL, en una demostración de arada

También se da importancia la labor divulgativa y aparición en los medios de comunicación y las **relaciones internacionales** con otras asociaciones implicadas en el cuidado y conservación de las razas asnales. AEPGA y ASZAL colaboran de forma conjunta en determinados proyectos técnicos. ASZAL también mantiene relaciones con otras organizaciones implicadas en la conservación de las diferentes razas de burros y organiza **jornadas formativas** sobre diferentes aspectos relacionados con el manejo y crianza de estos animales.

ASZAL también ha participado en el proyecto INTERREG Espacio Atlántico EQUISAVE, incluyendo territorios de España, Portugal, Francia, Reino Unido e Irlanda, donde existen razas asnales con una problemática similar y se ha querido establecer una red de intercambio de experiencias.

Dada la situación actual de la raza zamorano-leonesa, catalogada en peligro de extinción desde 1987, es fundamental conseguir optimizar los **resultados reproductivos**. Para ello, ASZA ha puesto en práctica técnicas de reproducción asistida que contribuyen a la eficiencia y mejora sanitaria de los reproductores, asegurando así su función. La **inseminación artificial** permite disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades venéreas, conocer la calidad de nuestros sementales y facilitar la posibilidad de cubrir burras en zonas donde no se dispone de sementales.

Esta técnica conlleva un **estricto control** reproductivo de las hembras, que aporta información sobre el estado sanitario general de los animales y su situación reproductora.

Desde el año 2003 se ha trabajado en el desarrollo de cada temporada reproductiva (desde el mes Marzo hasta Julio) y actuando de dos formas diferentes: por un lado se realiza el **control reproductivo** en los puntos

donde existe una parada de sementales y por otro, se establecen **circuitos** de inseminación artificial.

Mediante el **Control reproductivo** de las hembras servidas en las paradas de sementales se puede **diagnosticar posibles patologías** que afectan al funcionamiento reproductivo de las burras y asesorar al ganadero en el manejo más adecuado para sus animales, además de confirmar gestaciones. Para ello, se revisan todos los animales al principio y al final de la temporada, haciendo un seguimiento de los animales problemáticos, así como cuando el ganadero lo precisa.

Con los **Circuitos de inseminación artificial** en áreas donde no existe una parada cercana para servir las burras de la zona (principalmente en las comarcas de Aliste y Sayago), se presta servicio a ganaderos aislados de estos puntos por su dificultad para desplazarse con sus animales.

La problemática principal de la raza, coincidente con la del medio rural español, es la elevada edad media de sus propietarios, la relación con la economía de autoabastecimiento de éstos y el escaso número de nacimientos debido a la elevada edad media de las asnas, así como a problemas reproductivos y sanitarios.

Más información

Convenio europeo del paisaje:

Documento oficial en España:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-1899>

Documento oficial en Portugal:

<https://dre.pt/application/conteudo/596314>

Convenio sobre diversidad biológica:

<https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Declaración de Interlaken:

[Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos - FAO](#)

Información de Razas Ganaderas (ARCA):

<http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas>

Plan de desarrollo del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las razas Ganaderas:

https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/P.Nacional%20def_tcm30-119103.pdf

Plano Nacional para os Recursos Genéticos Animais

http://www.inia.pt/fotos/editor2/plano_nacional_rgan_versao_homologada_2014fev14.pdf

Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS):

<http://feagas.com>

Catálogo Oficial de razas de Ganado de España

https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/Razas%20de%20ganado%20del%20catalogo%20web_tcm30-118989.pdf

Federação Nacional das Associações de Raças Autóctones (FERA)

<http://fera.com.pt/>

Sociedade Portuguesa de Recursos Genéticos Animais (SPREGA)

Fundada en 2002, agrupa personas relacionadas con la conservación y gestión de los recursos genéticos ganaderos.

Estação Zootécnica Nacional - Fonte Boa. 2005-048 Vale de Santarém.

<http://www.sprega.com.pt>

Mejora Ganadera de la Provincia de Zamora. Diputación de Zamora, Área de Agricultura y Ganadería.

<http://www.diputaciondezamora.es/index.asp?MP=6&MS=51&MN=3>

Líneas de Actuación. Ayudas y Subvenciones

- **Promoción de la agricultura y ganadería ecológica:** organización anual de la feria hispanolusa de productos ecológicos [ECOCULTURA](#). Organización de cursos, jornadas, conferencias elaboración de publicaciones técnicas y divulgativas. Asesoramiento técnico a particulares en materia de agricultura y ganadería ecológica.
- **Apojo a la ganadería:** fomento de razas autóctonas y mejora ganadera mediante subvenciones a la selección genética de vacuno, caprino y ovino.

Ayudas destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas

https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181054765/_/1284744269612/Propuesta



**A.S.Z.A.L - Asociación Nacional de
Criadores de la Raza Asnal
Zamorano-Leonesa**

Normativa portuguesa «Manutenção de raças autóctones em risco»

<http://www.pdr-2020.pt/site/content/view/full/264>

Vídeo promocional Logotipo Raza Autóctona

<https://www.youtube.com/watch?v=SsvB-oqetxc>

<https://www.youtube.com/watch?v=SsvB-oqetxc>

Razas Autoctonas #100x100nuestro

<https://www.youtube.com/watch?v=YELC1pSYa4I>

Marca «Reservas de la Biosfera Españolas»

<http://rerb.oapn.es/red-espanola-de-reservas-de-la-biosfera/iniciativas/marca-de-calidad-reservas-de-la-biosfera-espanolas>

Licencia de uso de la marca: Real Decreto 599/2016

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-12434-consolidado.pdf>



**A.S.Z.A.L - Asociación Nacional de Criadores de la
Raza Asnal Zamorano-Leonesa**

C/ Regimiento de Toledo nº 2. 49011 Zamora

Teléfono/fax: 980 67 25 23

aszal@aszal.com

<http://www.aszal.com>

Rede AniDoP – Animais Domésticos de Portugal

<https://anidop.iniav.pt/>

Manutenção de raças autóctones em risco Portugal

apoio «Manutenção de raças autóctones em risco», da ação n.º 7.8, «Recursos genéticos», da medida n.º 7, «Agricultura e recursos naturais», do Programa de Desenvolvimento Rural do Continente, abreviadamente designado por PDR 2020

https://www.portugal2020.pt/Portal2020/Media/Default/Docs/Legislacao/RegEsp2020/Portaria90_2017.pdf



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



Universidad de Valladolid

A21soCtenible

Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación